

‘HABITABILIDAD BÁSICA’: UNA ESPECIALIZACIÓN NECESARIA EN LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Línea Temática III: Educación para el desarrollo

Julián Salas Serrano¹, Ignacio Oteiza San José², y Belén Gesto Barroso³

(1) Dr. Ing. Industrial, Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. CSIC-(España) e Instituto de Cooperación en Habitabilidad Básica (ICHAB), ETSAM de la UPM, juliensalas@ichab.es

(2) Dr. Arquitecto, Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. CSIC-(España) e Instituto de Cooperación en Habitabilidad Básica (ICHAB), ETSAM de la UPM, ioteiza@ietcc.csic.es

(3) Arquitecto, Instituto de Cooperación en Habitabilidad Básica (ICHAB), ETSAM de la UPM, belengesto@ichab.es

RESUMEN

La ‘construcción’ dominante, la que se enseña en escuelas y facultades, se conforma a partir de fenómenos observados en países desarrollados que cuantitativamente constituyen el “caso particular”, por lo que resulta intrínsecamente inaplicable al “caso general”, si realmente lo que se pretende es paliar necesidades que son preponderantes en países subdesarrollados.

Que la ‘construcción’ dominante –entendida en forma aproximada como arquitectura e ingeniería civil- se gesta y pretende dar respuestas al “caso particular”, no cabe duda. También el urbanismo, la construcción, las estructuras,... conforman sus propuestas desde el “caso particular”. Que estas no se aplican al “caso general”, puede palpase en los barrios marginales del Tercer Mundo, que cobijan a más de la mitad de la humanidad.

En la Cátedra UNESCO de Habitabilidad Básica, los autores trabajan desde 1995 en proyectos concretos de Educación para el desarrollo en Latinoamérica y África, y han dictado durante los últimos 16 años, Cursos de ‘Cooperación para el Desarrollo de Asentamientos Humanos en el Tercer Mundo’, en los que se han especializado más de 400 profesionales, muchos de ellos latinoamericanos, y algunos africanos.

El trabajo presenta dichas experiencias, reflexiones y datos cuantitativos inéditos, que los ponentes consideran que pueden ser de interés para la formación-especialización de nuevos profesionales para el ámbito del hábitat de las mayorías.

Palabras claves: formación, Habitabilidad Básica, desarrollo humano, hábitat, países en desarrollo

1.- INTRODUCCIÓN

Antes de apuntar algunas sugerencias concretas sobre el tema que se presenta, ha parecido pertinente acotar algunos aspectos de la enseñanza de lo que los autores conocen como *Habitabilidad Básica*, (en adelante HaB), que se presentará como conjunto de conocimientos para tratar de paliar las abultadas necesidades de hábitat que padece gran parte de la humanidad. Se enfoca la enseñanza de la HaB como herramienta para el desarrollo humano, especialmente pensada y destinada a países ‘*en desarrollo*’, por lo que ha parecido pertinente realizar un esfuerzo de síntesis en tres aspectos fundamentales, especialmente necesarios para este trabajo:

- Qué entender por ‘*Habitabilidad Básica*’, (Apartado II);
- Qué tipo de ‘*desarrollo*’ se pretende conseguir, (Apartado III);
- Qué ‘*enseñanza*’ se estima pertinente para propiciar ‘*desarrollo humano*’, (Apartado IV).

Tres aspectos excesivamente ambiciosos, pero sus presentaciones concisas se estiman irrenunciables por los autores, al objeto de justificar dignamente las metas a las que apunta el título: **Formación en ‘Habitabilidad Básica’ para impulsar el desarrollo humano en materia de hábitat.**

2.- HABITABILIDAD BÁSICA (HaB): CONCEPTOS Y CONTENIDOS

2.1.- ¿Qué entender por Habitabilidad Básica?

Adoptamos como ‘Habitabilidad Básica’, el conjunto de condiciones de asentamiento y alojamiento humano que adquiere todo terreno natural al transformarse (mediante intervenciones de carácter territorial urbanístico, así como de construcción de las estructuras físicas precisas para ello) en un lugar ordenado, a la vez que apto para posibilitar el morar saludable y la reproducción vital, considerada histórica y socialmente adecuada a sus pobladores.

Quede claro, que se entenderán como receptores últimos de la ‘Habitabilidad Básica’ las personas más desfavorecidas. La ‘Habitabilidad Básica’ se presenta pues, junto con la nutrición, como elemento clave para el desarrollo de la vida personal. Y tan es así, que el propio ‘*desarrollo centrado en la persona*’, impulsado desde 1990 por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH) reconoce, aunque de forma indirecta, el papel crucial desempeñado por la ‘Habitabilidad Básica’ en los tres factores que integran el IDH: la esperanza de vida, el grado de educación alcanzado y el nivel económico de renta. (Ver Tabla 1).

Tabla 1.- Índice de Desarrollo Humano (IDH), clasificación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, de 2011.

Desarrollo humano muy alto	Desarrollo humano alto	Desarrollo humano medio	Desarrollo humano bajo
1. Noruega	48. Uruguay	95. Jordania	142. Islas Salomón
2. Australia	49. Palau	96. Argelia	143. Kenya
3. Países Bajos	50. Rumania	97. Sri Lanka	144. Santo Tomé y Príncipe
4. Estados Unidos	51. Cuba	98. República Dominicana	145. Pakistán
5. Nueva Zelanda	52. Seychelles	99. Samoa	146. Bangladesh
6. Canadá	53. Bahamas	100. Fiji	147. Timor-Leste
7. Irlanda	54. Montenegro	101. China	148. Angola
8. Liechtenstein	55. Bulgaria	102. Turkmenistán	149. Myanmar
9. Alemania	56. Arabia Saudita	103. Tailandia	150. Camerún
10. Suecia	57. México	104. Suriname	151. Madagascar
11. Suiza	58. Panamá	105. El Salvador	152. Tanzanía (República Unida de)
12. Japón	59. Serbia	106. Gabón	153. Papua Nueva Guinea
13. Hong Kong, China (RAE)	60. Antigua y Barbuda	107. Paraguay	154. Yemen
14. Islandia	61. Malasia	108. Bolivia (Estado Plurinacional de)	155. Senegal
15. República de Corea	62. Trinidad y Tobago	109. Maldivas	156. Nigeria
16. Dinamarca	63. Kuwait	110. Mongolia	157. Nepal
17. Israel	64. Libia	111. Moldova (República de)	158. Haití
18. Bélgica	65. Belarús	112. Filipinas	159. Mauritania
19. Austria	66. Federación de Rusia	113. Egipto	160. Lesotho
20. Francia	67. Granada	114. Territorio Ocupado Palestino	161. Uganda
21. Eslovenia	68. Kazajstán	115. Uzbekistán	162. Togo
22. Finlandia	69. Costa Rica	116. Micronesia (Estados	163. Comoras
23. España	70. Albania		164. Zambia
24. Italia	71. Libano		165. Djibouti
25. Luxemburgo	72. Saint Kitts y Nevis		
	73. Venezuela (República Bolivariana de)		

- | | | | |
|--|---|--|--|
| 26. Singapur | 74. Bosnia y Herzegovina | 117. Guyana | 166. Rwanda |
| 27. República Checa | 75. Georgia | 118. Botswana | 167. Benin |
| 28. Reino Unido | 76. Azerbaiyán* | 119. República Árabe Siria | 168. Gambia |
| 29. Grecia | 76. Ucrania | 120. Namibia | 169. Sudán |
| 30. Emiratos Árabes Unidos | 77. Mauricio | 121. Honduras | 170. Côte d'Ivoire |
| 31. Chipre | 78. ex República Yugoslava de Macedonia | 122. Kiribati | 171. Malawi |
| 32. Andorra | 79. Jamaica | 123. Sudáfrica | 172. Afganistán |
| 33. Brunei Darussalam | 80. Perú | 124. Indonesia | 173. Zimbabwe |
| 34. Estonia | 81. Dominica | 125. Vanuatu | 174. Etiopía |
| 35. Eslovaquia | 82. Santa Lucía | 126. Kirguistán | 175. Malí |
| 36. Malta | 83. Ecuador | 127. Tayikistán | 176. Guinea-Bissau |
| 37. Qatar | 84. Brasil | 128. Viet Nam | 177. Eritrea |
| 38. Hungría | 85. San Vicente y las Granadinas | 129. Nicaragua | 178. Guinea |
| 39. Polonia | 86. Armenia | 130. Marruecos | 179. República Centroafricana |
| 40. Lituania | 87. Colombia | 131. Guatemala | 180. Sierra Leona |
| 41. Portugal | 88. Irán (República Islámica del) | 132. Iraq | 181. Burkina Faso |
| 42. Bahrein | 89. Omán | 133. Cabo Verde | 182. Liberia |
| 43. Letonia | 90. Tonga | 134. India | 183. Chad |
| 44. Chile | 92. Turquía | 135. Ghana | 184. Mozambique |
| 45. Argentina | 93. Belice | 136. Guinea Ecuatorial | 185. Burundi |
| 46. Croacia | 94. Túnez | 137. Congo | 186. Níger |
| 47. Barbados | | 138. República Democrática Popular Lao | 187. República Democrática del Congo |
| | | 139. Camboya | |
| | | 140. Swazilandia | |
| | | 141. Bhután | |

2.2.- El reto de la ‘Habitabilidad Básica’ para todos

El volumen mundial de carencias de lo que suele conocerse en forma imprecisa e inapropiada como “viviendas dignas” es de tal magnitud, que resulta impensable atenderlas a nivel planetario a corto – medio plazo. Es por ello, que organismos multilaterales, agencias de cooperación y ONGDs especializadas, han puesto sobre el tapete mundial dos grandes objetivos frente al inalcanzable ‘*derecho a la vivienda digna para todos*’, objetivos que se condensan en: “Habitabilidad Básica” para todos y mejora sustantiva de “tugurios” (HABITAT II, 1996).

Por otra parte, los requisitos del *habitar* tienen para la humanidad un carácter unificado y global que se extienden a todas sus demandas residenciales: no únicamente a los *cobijos*, sino que también al entorno externo de *redes públicas* y a los *sistemas locales* de las distintas *infraestructuras* y *servicios* que, en su conjunto, conforman los asentamientos, urbanos o rurales, propicios para la reproducción vital de las personas.

En 1999, se contabilizaron 924 millones de personas –de los cuales, 128 millones de latinoamericanos y 187 de africanos- viviendo en alojamientos lesivos para su salud, *tugurios*, y una cifra superior, lo hacían en *asentamientos* rurales aislados y con aún mayor precariedad; los denominados ‘*sin techo*’, que viven de forma errática sin domicilio conocido, ascienden a más de 100 millones de personas, y los *desplazados* y *refugiados*, que se alojan en campamentos eventuales, en gran parte del ACNUR y otras organizaciones, son hoy más de 30 millones.

Cuando lo que se cuantifica no es el estado de las viviendas, sino el de las infraestructuras y los servicios elementales, los déficit se disparan: las personas que carecen de agua potable a menos de doscientos metros de su alojamiento son ya más de 1.000 millones, y la demanda insatisfecha de saneamiento básico de los que carecen incluso de la más elemental letrina seca, se sitúa por encima de los 2.000 millones. En lo relativo a las nuevas demandas, son precisamente los estratos de población más pobres de los países en desarrollo, quienes aportan casi el 80% de los 70 millones de personas que conforman el incremento anual neto de la población mundial. Parece pertinente tener presente –entre otras factibles- las siguientes citas de declaraciones vigentes de muy

diferentes autorías y contextos, que se decantan por la reivindicación de la pertinencia e importancia de alcanzar un hábitat humano digno, impensable sin el requisito previo de la ‘Habitabilidad Básica’ para todos:

A.- La ‘Declaración Universal de Derechos Humanos’, (Asamblea General de Naciones de 10.12.1948) en su Artículo 25 proclama:

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, ...”

B.- La II Cumbre Universal de la Vivienda, Hábitat II (Estambul, 1996) fijó dos objetivos generales universales:

“Vivienda adecuada para todos y asentamientos humanos sostenibles en un mundo en proceso de urbanización”.

C.- La Meta 11 de los ‘Objetivos de Desarrollo del Milenio’ (Naciones Unidas, Nueva York, 1999), propone:

«...Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020».

D.- Muy recientemente, 2011, se ha elevado a Derecho Humano Universal, el *“...derecho de todos al agua y el saneamiento”.*

2.3.- La magnitud de la precariedad universal en materia de hábitat

El problema en materia de hábitat tiene vigencia universal. Para refrendar esta constatación haremos uso de algunos datos contrastados e irrefutables:

- En 1999, el 47% de la población mundial, es decir, 2.800 millones de seres, vivían en ciudades, que crecen al ritmo de 60 millones de personas por año. Las proyecciones indican que en el año 2030 el 61% de los 8.100 millones de habitantes del planeta vivirán en ciudades.
- Por cada habitante del mundo desarrollado que hoy vive en ciudades hay dos que lo hacen en urbes del Tercer Mundo; en el año 2030 esta proporción se duplicará, y la relación será de cuatro a uno. (Ver Tabla 2.-)

Tabla 2.- Población que vive en asentamientos precarios según UN-HABITAT, 2001

POBLACIÓN QUE VIVE EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS								
(CÁLCULO DE UN-HABITAT, 2001)								
Áreas	Población total (millones)		Población urbana total (millones)		Población urbana, (% de la población total)		Asentam. Urbanos Precarios (en%)	Población de asentam. Urbanos precarios (millones)
	1990	2001	1990	2001	1990	2001	2001	2001
MUNDO	5.225	6.134	2.286	2.923	43,5	47,7	31,6	924
Regiones Desarrolladas	1.148	1.194	846	902	73,7	75,5	6	54
Regiones en vías de desarrollo	4.106	4.940	1.439	2.022	35	40,9	43	870
Países menos adelantados (PMA)	515	685	107	179	20,8	26,2	78,2	140

Fuente: autores con datos del Informe de UN – HABITAT, 2001.

Si se abordara el tema de la precariedad habitacional desde una óptica africana, habría que tener presente que según UN HÁBITAT, África contaba en 1995 con 719 millones de habitantes, prácticamente la misma población que Europa. No obstante, desde el punto de vista de la demografía, las tasas de crecimiento en 2005 y las

previstas para 2015 y 2030 son extraordinariamente superiores a las del resto del planeta 2,5%, 2,1% y 1,8% respectivamente, mientras que los valores de las “regiones menos desarrolladas del mundo” presentan valores de 1,6%, 1,3% y 1,05%, y las “regiones más desarrolladas”, tasas de crecimiento prácticamente insignificantes. La población africana que vivía en la pobreza superaba ya en 2007 los 315 millones de personas y la que lo hacía en tugurios en el África subshariana era de 166 millones de personas en 2003.

En la Tabla 3, los autores han agrupado algunos datos importantes sobre demografía, aspectos sociales y hábitat en cinco países africanos: Angola, Marruecos, Mauritania, Mozambique y Senegal, todos ellos, incluidos entre los que se denominan ‘países en desarrollo’ y que en la Tabla 1 aparecen como países de ‘Desarrollo Humano Bajo’, excepto Marruecos, que se encuentra entre los países de ‘Desarrollo Humano Medio’. La única razón para su elección ha sido la mayor relación con ellos, en proyectos de cooperación del ICHAB (Instituto de Cooperación en Habitabilidad Básica de la ETSAM – UPM).

Tabla 3.- Algunos datos sobre demografía, aspectos sociales y hábitat de cinco países africanos: Angola, Marruecos, Mauritania, Mozambique y Senegal

ALGUNOS DATOS SOBRE DEMOGRAFÍA, ASPECTOS SOCIALES Y HÁBITAT DE CINCO PAÍSES AFRICANOS: ANGOLA, MARRUECOS, MAURITANIA, MOZAMBIQUE Y SENEGAL						
	ANGOLA	MARRUECOS	MAURITANIA	MOZAMBIQUE	SENEGAL	ÁFRICA (TOTAL)
DEMOGRAFÍA						
1.- POBLACIÓN TOTAL EN MILLONES (AÑO 2000)	12,9	28,4	2,7	19,7	9,5	784,4
2.-% DE POBLACIÓN URBANA (AÑO 2000)	34%	56%	58%	40%	31%	
3.- % DE POBLACIÓN RURAL (AÑO 2000)	66%	44%	42%	60%	69%	
4.- PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (PARA AÑO 2025)	25,1	38,7	4,8	30,6	16,7	1.298,30
5.- SUPERFICIE (KM2)	1.246.700	446.550	1.025.520	801.590	196.720	29.848.089
6.- DENSIDAD PROMEDIO (POBLACIÓN / KM2)	9,82	62,26	2,47	22,95	47,17	
ASPECTOS SOCIALES						
7.- POSICIONAMIENTO EN LA TABLA DEL IDH DEL PNUD (2011)	148	130	159	184	155	
8.- % DE ANALFABETISMO (2000)	61	56	62	60	67	
9.- PERSONAS POR CADA MÉDICO	25.000	2.941	9.091	33.333	14.286	
10.- % DE PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL CAPACITADO	17	40	40	44	47	42
11.- ESPERANZA DE VIDA (1997) EN AÑOS	46,5	66,6	53,5	45,2	52,3	52
12.- PAÍS COLONIZADOR	PORTUGAL	FRANCIA / ESPAÑA	FRANCIA	PORTUGAL	FRAN-CIA	
13.- AÑO DE LA INDEPENDENCIA	1975	1956	1960	1975	1960	
14.- % DE POBLACIÓN TOTAL CON ACCESO AL AGUA POTABLE (2000)	38	82	37	60	78	
15.- % DE POBLACIÓN TOTAL CON ACCESO A SERVICIOS SANITARIOS (2000)	44	75	33	43	70	
16.- ¿FIGURA EL DERECHO A LA VIVIENDA EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL?	--	---	SI	SI	SI	

	HABITAT					
17.- NÚMERO DE VIVIENDAS CONSTRUÍDAS POR CADA 1000 HABITANTES / AÑO EN LA CAPITAL	LUANDA 0,9	RABAT 3,5	NOUAKCHOT 2,6	MAPUTO ---	DAKAR 6,9	
18.- INVERSIÓN ANUAL EN INFRAESTRUCTURAS (EN \$ USA POR PERSONA)	9	12	5	---	39	23
19.- % DE VIVIENDAS PERMANENTES SOBRE TOTAL	90,0	86	46	38	46,7	60,45
20%.- ¿EXISTE ESCUELA / FACULTAD U OTRO CENTRO QUE IMPARTA LA ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA EN EL PAÍS?	SI (1)	SI (2)	NO (30)	SI (4)	NO (5)	

(1) ANGOLA: http://pt.wikipedia.org/wiki/Universidade_Agostinho_Neto

(2) MARRUECOS: <http://www.ecole-archi-casa.com/>; <http://www.archi.ac.ma/>

(3) MAURITANIA: No cuenta con escuela de arquitectura.

(4) MOZAMBIQUE: <http://www.architecture.uem.mz/>

(5) SENEGAL: No cuenta con escuela de arquitectura.

2.4.- Cuatro etapas de intervención sistemática para la dotación de Habitabilidad Básica

Según los autores, pertenecientes al ICHAB¹, todo proceso urbanístico sistemático para alcanzar la HaB plena debe desarrollarse en cuatro etapas consecutivas que tienen identidad propia y autonomía relativa entre ellas. Las tres últimas: *parcelación*, *urbanización* y *edificación* corresponden a sucesivos niveles con autonomía relativa. La primera, de mayor peso y más determinante, aún si cabe, para los resultados globales del proceso urbanístico la añadimos, hace más de tres lustros, en nuestra enseñanza de la ‘Habitabilidad Básica’ en la ETSAM: es la *elección acertada del lugar urbano* apropiado y apto para poder desarrollarse posteriormente con garantías de éxito y permanencia de las tres etapas ya mencionadas. (SALAS et alters, 2006).

En la urbanización informal (SALAS J. et alters, 2010), que es mayoritaria en los países en desarrollo y que sigue manteniendo cierta importancia en algunas zonas del mundo desarrollado, sigue imperando ese hacer urbanístico espontáneo que ocupa suelos vulnerables e inadecuados para la urbanización, no los parcela debidamente o lo hace de manera desordenada, sin la planimetría ni la disciplina precisas, y por tanto, tampoco urbaniza una red de espacios públicos que no ha quedado previamente delimitada con claridad, sino que se limita sólo a edificar muy precariamente las llamadas ‘soluciones habitacionales’ que son capaces de acometer los pobladores por sí mismos, con sus muy escasos medios económicos y técnicos.

Lo enunciado en los párrafos precedentes, es lo que se acuñó en el II Congreso Mundial del Hábitat (HABITAT II, 1996) como *estrategia facilitadora* de estos proyectos espontáneos. Se trata pues de, en una perspectiva realista, institucionalizar la informalidad urbanística, mejorando en lo posible los resultados de los procesos urbanísticos con que se llevan a cabo los distintos tipos de asentamientos humanos marginales.

De forma muy esquemática, la Tabla 4, pretende representar las cuatro etapas sucesivas, pertinentes para la dotación de la Habitabilidad Básica.

Tabla 4.- Las cuatro etapas de intervención para la dotación de Habitabilidad Básica

LAS CUATRO ETAPAS DE INTERVENCIÓN PARA LA DOTACIÓN DE HABITABILIDAD BÁSICA	
	Se lleva a cabo mediante las figuras disciplinares de:

¹ El ICHAB, Instituto de Cooperación en Habitabilidad Básica, fundado en la ETS de Arquitectura de Madrid en el año 1994, trabaja desde su creación en cuatro ámbitos: docencia de pre y post grado; investigación-acción; realización de proyectos de cooperación para el desarrollo y difusión. En los aspectos de formación de pre y postgrado ha impartido docencia con más de un millar de participantes, de los cuales, 435 profesionales de 20 países han realizado los dieciséis ‘Cursos de Especialización de ‘Cooperación para el Desarrollo en Asentamientos Humanos Precarios del Tercer Mundo’, de los que más de un centenar trabajan o han trabajado en países de África y Latinoamérica.

<p>a. ELECCIÓN DEL SITIO (ESCALAS MENORES A 1/10.000)</p>	<p>EL PLANEAMIENTO TERRITORIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> -se parte de la lógica territorial del sistema de asentamientos, -la repercusión medioambiental, -la previsión de vulnerabilidad, -la elección del suelo adecuado, para la actividad residencial, -el equilibrio de las poblaciones en el territorio, -la división territorial del trabajo de las poblaciones, -la estructura de vialidad y transporte, -otros sistemas generales de infraestructura, etcétera.
<p>b. PARCELACIÓN (ESCALAS ENTRE 1/10.000 Y 1/ 2.000)</p>	<p>Se lleva a cabo mediante las figuras disciplinadas de: EL PLANEAMIENTO URBANO.</p> <ul style="list-style-type: none"> -instrumento de diseño y ordenación del asentamiento, -subdivisión del suelo en público / privado mediante alineaciones / rasantes y replanteo -fijación de usos y ordenanzas a las parcelas (viviendas y dotaciones) -fijación de condiciones a la RELP (Red de Espacios Libres Públicos)
<p>c. URBANIZACIÓN (ESCALAS ENTRE 1/500 Y 1/10)</p>	<p>Se lleva a cabo mediante las figuras disciplinadas de: PROYECTOS de OBRAS DE URBANIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -los espacios públicos (calles, plazas, vías, zonas verdes y espacios libres) -los elementos de urbanización (componentes de forma, infraestructura, mobiliario, señalización y jardinería).
<p>d. EDIFICACIÓN (ESCALAS ENTRE 1/200 Y 1/1)</p>	<p>Se lleva a cabo mediante las figuras disciplinadas de: PROYECTOS de OBRAS DE EDIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -soluciones habitacionales, -el tipo constructivo y sus variantes, -el proceso constructivo, -dotaciones, -centros de salud y escuelas.

3.- ¿QUÉ DESARROLLO HUMANO?

En 1967, Dudley Seers escribió “The Limitations of the Special Case” («Las limitantes del caso especial»), un documento que marcó el inicio de los estudios sobre el desarrollo a nivel profesional. En dicha publicación, Seers afirmó que la mayor parte de las políticas económicas se basaban en la experiencia de un pequeño número de países ricos, los cuales, en términos generales, constituían un *caso especial* no representativo. (SEERS, 1967). Seers identificó veinte características de dicho *caso especial*, ligadas a factores de producción, sectores de la economía, hacienda, comercio exterior, hogares, ahorro e inversión, e influencias dinámicas. Su conclusión más poderosa fue que en el resto del mundo, al que nominó como ‘*caso general*’, es decir, en los países en desarrollo, dichas condiciones no están presentes. Seers concretó: “Por tanto, lo que hay que preguntar acerca del desarrollo de un país es: ¿qué ha sucedido con la pobreza?, ¿y con el desempleo?, ¿y con la desigualdad? Si los tres alcanzaban antes niveles elevados y ahora han disminuido, podemos afirmar, sin lugar a dudas, que ha habido un proceso de desarrollo en el país en cuestión. Pero si uno o dos de estos problemas fundamentales ha empeorado, y sobre todo si han sido los tres, no podemos llamar a ese proceso “desarrollo”, aunque la renta per-cápita se haya multiplicado por dos”.

El indicador por excelencia del desarrollo hasta finales de los setenta fue el ingreso por habitante y se consideraba que existía un solo camino al desarrollo: el modelo era Estados Unidos. Estas ideas se convirtieron en las dominantes a la hora de hablar del desarrollo de cualquier país. En la década de los ochenta se cuestionó la anterior concepción del desarrollo. Se formuló con claridad la crítica a un concepto de desarrollo reducido al crecimiento económico. De cara al desarrollo humano, también en el ámbito de la habitabilidad, nos parece una exce-

lente recomendación la de Seers: si queremos saber si un país se ha desarrollado debemos preguntarnos qué ha pasado: con la pobreza, el desempleo y la desigualdad. (SEERS D., 1979)

La década de los ochenta e inicios de los noventa fueron los tiempos de los programas de estabilización y de los ajustes económicos. Estos procesos de ajuste agravaron los problemas de la pobreza, la desigualdad, la exclusión social y el deterioro ambiental, prácticamente en todos los países subdesarrollados. En la década de los noventa, se consolidó un nuevo concepto de desarrollo, el denominado "*desarrollo humano sostenible*". Se fundamentó que el desarrollo significa crecimiento equitativo en armonía con la naturaleza. El crecimiento se refiere a términos nominales económicos que crecen o decrecen, el desarrollo económico, es un concepto más amplio, en donde el bienestar y las consideraciones naturales tienen un papel más fundamental.

El crecimiento económico es una de las metas de toda sociedad e implica un incremento notable de los ingresos y de la forma de vida de todos los individuos de una sociedad. Existen muchas maneras o puntos de vista para medir el crecimiento, se podrían tomar como ejes de medición –como ya se ha apuntado– la inversión, las tasas de interés, el nivel de consumo, las políticas gubernamentales, o las políticas de fomento al ahorro; todas estas variables son herramientas que se utilizan para medir el crecimiento. Y este crecimiento, requiere de una medición correctora para establecer que tan lejos o tan cerca estamos del desarrollo. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) y las consiguientes tablas anuales editadas por el PNUD (Ver Tabla 1) son la plasmación práctica de estas matizaciones pertinentes del desarrollo en las que se introducen factores económicos junto a ratios de salud y cultura.

4.- POR UNA ENSEÑANZA DE LA HABITABILIDAD BÁSICA PARA LA HUMANIDAD

Siguiendo la anterior cita de Seear, nos atrevemos a su utilización adaptándola al campo de la enseñanza en general y de la arquitectura, el planeamiento urbano y la habitabilidad básica en particular. La arquitectura dominante, la que se enseña en escuelas y facultades del llamado Primer Mundo, se conforma a partir de fenómenos observados en países “desarrollados” que cuantitativamente, como ya se ha dicho, constituyen el “*caso particular*”, por lo que resulta intrínsecamente inaplicable al “*caso general*”, si realmente lo que se pretende es paliar necesidades fundamentales de la humanidad en materia de hábitat preponderantes en los ‘*países en desarrollo*’.

El axioma anterior sintetiza el alegato que sigue en pro de una enseñanza diferenciada y de la necesidad de generar y difundir conocimientos desde el “*caso general*” para las necesidades globales. No es plausible la consecución de principios y leyes aplicables para todos y en todo lugar, por no ser legítimo construir una teoría general sobre casos particulares. Esta propuesta parte de una premisa, que por obvia, no necesita defensa: son muchos más los ciudadanos en los países subdesarrollados que en los desarrollados. Son más los ciudadanos que no se benefician de la arquitectura, que los que habitan viviendas en las que han intervenido profesionales de la arquitectura.

Se propone aceptar en el contexto del presente trabajo como ‘caso particular’², la parte de la humanidad conformada por los mil millones de ciudadanos más ricos del mundo, que puede estimarse habitan en los treinta países con mayor IDH, según la clasificación del PNUD de 2011, serían los países comprendidos entre Noruega (posición 1) y los Emiratos Árabes Unidos (posición 30). (Ver Tabla 1).

Que la arquitectura dominante se gesta y pretende dar respuestas al “*caso particular*”, nadie lo pone en duda. También el urbanismo, la construcción, las estructuras,... conforman sus propuestas desde el “*caso particular*”. Que estas no se aplican al “*caso general*”, puede palparse en la realidad física y espacial de las periferias y barrios marginales del Tercer Mundo, que cobijan a más de un tercio de la humanidad. Por ello, gran parte de los profesionales de la arquitectura no se reconocen en este tipo de soluciones habitacionales. Las suelen calificar de inhumanas, indignas, detestables,... para dejar claro que no son resultado de su profesión y ven en ellas la razón del “problema” en lugar de las semillas de la “solución”.

²Por ‘*caso general*’ entenderemos, con idéntica lógica, el que abarca o incluye a la mayoría de los seres humanos, del orden de 3.500 millones, entre los que sin duda se encuentran los comprendidos entre el numeral 100 Fiji y el 187 República Democrática del Congo que se marcan en la Tabla 1.

Jorge Hardoy, en su trabajo “Repensando la Ciudad del Tercer Mundo” afirmaba que: “A pesar de que en la actualidad el mundo cuenta con más profesionales arquitectos, planificadores e ingenieros capacitados para trabajar en áreas urbanas que nunca antes en la historia, esos profesionales tienen poca o ninguna repercusión en el mejoramiento de las condiciones de los grupos de menores ingresos (HARDOY J. 1992). Esos profesionales y los colegios que los representan –también en el Tercer Mundo, lo que es más preocupante– se muestran renuentes a enfrentar sus nuevos roles. Existen tareas fundamentales, que las están asumiendo aunque en forma muy minoritaria, los nuevos profesionales que trabajan en el sector informal, en instituciones de la sociedad civil organizada o entidades de cooperación para el desarrollo, consistentes en asesorar y trabajar con grupos comunitarios. Por otra parte, algunos gobiernos con insistencia administradores y planificadores urbanos con capacidad para trabajar y negociar con la sociedad organizada, comprometidos en “la construcción de abajo hacia arriba”.

Pese a la carencia de una formación reglada específicamente centrada en enseñanzas pertinentes para las soluciones de ‘Habitabilidad Básica’, algunas de las cuales pueden deducirse de la Tabla 4, en Latinoamérica, en las últimas décadas los profesionales involucrados en las organizaciones sociales: ‘...han diseñado viviendas, caminos, calles y áreas de juego; han instalado agua potable, energía eléctrica y alcantarillado; han revitalizado barrios; han hecho frente a emergencias por terremotos, inundaciones, ciclones...; han dado respuestas durante graves crisis económicas y conflictos armados; han impartido cursos y proporcionado formación profesional; han formulado propuestas y estudios de desarrollo; han ofrecido habitabilidad básica a los invasores de terrenos; han apoyado el tejido productivo barrial; han planteado y difundido los problemas, también las soluciones factibles para la ciudad; han creado espacios de diálogo y negociación con las administraciones públicas; han diseñado y ejecutado proyectos sociales con financiación nacional, internacional y multilateral...’ (RODRIGUEZ A., 2007).

Pueden vislumbrarse escenarios para actuaciones profesional más brillantes, más sofisticados, más futuristas, más modernos, más glamurosos,... pero siempre habrá quienes antes que modernos optarán por ser contemporáneos. Víctor Pelli, desde Resistencia (Argentina), ratificando la idea anterior afirma que: “... si bien puede ser discutible si es o no Arquitectura lo que se construye y lo que se hace para resolver la pobreza habitacional, de lo que no hay duda, es de que en este trabajo –en el caso general- hacen falta arquitectos”. Arquitectos y/o técnicos que trabajen para paliar las necesidades más perentorias que hemos sintetizado como “Habitabilidad Básica”.

5.- ALGUNOS ESCOLLOS DE LA ENSEÑANZA PARA LA HUMANIDAD QUE MERECE UN DEBATE SOSEGADO

El tema que se aborda es complejo y diverso. Son muchos los escollos que habría que superar para el diseño de una enseñanza de la arquitectura para la humanidad y el desarrollo. En el marco de este VI Congreso: Universidad y Cooperación al Desarrollo nos permitiremos apuntar de forma muy esquemática y simplificada algunos posibles:

- a.- ¿Estudiantes del Sur en universidades del Norte? (FISSETTE J., 2005);
- b.- ¿Enfoques *dualistas* versus *universalistas* en la enseñanza para afrontar los problemas de la humanidad (OKPALA D.C., 1987);
- c.- ¿Podrían imputarse algunos problemas de las ciudades del Sur a la formación adquirida en el Norte? (QADEER M., 1989);

5.a.- ¿Estudiantes del Sur en universidades del Norte?

Ante este primer dilema, que atañe a una minoritaria proporción de estudiantes del Sur que se acercan a las ofertas de Universidades del Norte en busca de formación, -no siempre de respuestas a problemas de *las mayorías* de sus países de origen-, no se pretende la exclusión de candidatos que, conscientemente, buscan formarse en

cursos del Norte, en los que se dá por sentado el carácter universal de los conocimientos teóricos y prácticos que enseñan en sus centros de especialización. Tampoco se propugna una exclusión de los docentes convencidos del *carácter exportable* de sus soluciones para los problemas del Sur, en el contenxto específico que se plantea este trabajo: *las ciudades, los asentamientos populares del Sur, las carencias de 'Habitabilidad Básica'*.

Hace algunas décadas, algunos formadores y expertos de grandes agencias de cooperación tomaron conciencia de la especificidad de los problemas de los países en desarrollo cuestionando la pertinencia de sus propios programas, tanto en los contenidos teóricos como en aspectos prácticos, de cara a los retos específicos del Sur. Conscientes del problema, las agencias internacionales tendieron a favorecer la puesta en marcha de relaciones de cooperación interinstitucionales entre universidades del Sur y del Norte, creando programas “nacionales en el Sur con docentes del Norte”, a modo de solución intermedia.

Qadeer, profesor egipcio educado en universidades del Norte (QADEER M., 1989), subraya refiriéndose a sus docentes, que encontró en su período de formación dos tipos de actitudes: una de *lejania* –por ignorancia- de algunos formadores, otra, *paternalista*, de los que consideraban a priori que los planificadores de las ciudades de los países en desarrollo están mal formados y que, para resolver los problemas urbanos del Sur, no había más que aprender y aplicar las técnicas de planificación del Norte. Luego, años más tarde, afirma Qadeer, cuando estos profesores se iniciaban en el conocimiento no académico: de la vigencia masiva de “las tomas de tierras”; de la potencia del sector informal; de las escasas posibilidades de más de 3.000 millones de ciudadanos para entrar en el mercado formal de viviendas; de las potencialidades de la participación ciudadana... entonces, la arrogancia de algunos de estos profesores cedía el paso a una cierta angustia.

La formación adquirida en las universidades del Norte por los estudiantes de países en desarrollo, es a menudo cuestionada por cierta opinión pública porque un número importante de estos estudiantes decide no regresar a sus países de origen instalándose definitivamente en el Norte. Esta estrategia individual de abandono, ante las previsibles dificultades de éxito profesional en el Sur, tiene efectos negativos a largo plazo sobre las capacidades institucionales de los países de origen, que se ven privados de recursos humanos con buena formación. En estas circunstancias, las bolsas de estudios y los programas de formación ofrecidos por las agencias de cooperación y las instituciones universitarias del Norte no logran su objetivo fundamental: que en no pocos casos pretende fortalecer las capacidades institucionales de los países en desarrollo, también en el ámbito específico que nos ocupa: arquitectura, planificación urbana y/o en Habitabilidad Básica.

Hoy, los violentos cambios que se están dando en España, sólo mencionaremos tres que atañen directamente al objetivo de esta ponencia: la práctica desaparición de España como país donante de cooperación para el desarrollo (este año 2013 pasaremos a la posición que detentábamos en 1996); el paro de casi un 50% de los 52.000 arquitectos españoles y la emigración de profesionales españoles al Norte del continente, junto con la corriente creciente de empresas españolas a países ‘en vias de desarrollo’, puede que influyan positivamente en el cambio de la visión de estos temas desde la Universidad y a moderar cierta ‘prepotencia’ de algunos profesores y colegas profesionales.

5.b.- ¿Enfoques *dualistas* versus *universalistas* en la enseñanza para afrontar problemas de la humanidad?

Este debate es añejo, aunque no en España. Se inició en los setenta en Estados Unidos, Canadá y en algunos países de la Unión Europea, poniendo en cuestión dos concepciones, de algún modo antagónicas para la formación de graduados en general, también de arquitectos, urbanistas o constructores, con vistas a los profesionales del Sur. El debate sigue abierto, una de las líneas de pensamiento defiende una aproximación *universalista*, otra, una enseñanza *dualista*. Los *universalistas* –si se nos permite esta nomenclatura- insisten en determinantes estructurales de crecimiento y de desarrollo urbano, así como, sobre las nuevas oportunidades que genera hoy la globalización de las economías.

La escuela *dualista* hace valer la especificidad de la historia urbana de los países en desarrollo y de los problemas específicos actuales de las ciudades del Sur. Recomiendan desarrollar herramientas de planificación particulares y específicas, rompiendo con los valores y las prácticas del Norte, como la mejor respuesta a las particularidades económicas, sociales y culturales de las ciudades del Sur. En su opinión, la formación de los futuros planificadores del Sur no puede planearse correctamente prescindiendo de sus condiciones particulares. En esta

línea están, y son cada vez más, profesionales de la docencia en el Sur, y algunos núcleos en las universidades de Lund (Suecia), el DPU de la Universidad de Londres, Lovaina... (ELLIOT J. BERG, 1993).

Aún asumiendo los serios riesgos de cualquier tipo de hipersimplificación, en el ámbito que se está tratando, no nos parecen igualmente evaluables en el supuesto hipotético de postulantes de un mismo un país de muy bajo desarrollo, igualdad de oportunidades ante la financiación de estudios de doctorados, másteres o cursos de especialización³. Tampoco nos decantaríamos por calificar de igualmente puntuables –ante idéntica calidad curricular- a dos hipotéticos candidatos: uno, profesional en ejercicio libre del oficio, frente a otro, del mismo país, trabajando en programas de viviendas sociales promovidas por el estado.

Los autores –aún con serias dudas- valoran positivamente, después de cuatro lustros de práctica, una docencia que propugne un mestizaje equilibrado entre participantes del Norte y del Sur, así como entre profesores *universalistas* y *dualistas* para compartir e intercambiar experiencias. Esta visión renovada de *universalismo* y *dualismo* resulta rica en sugerencias, aunque exige a los investigadores y docentes del Norte flexibilidad mental, respeto hacia los conocimientos y las prácticas del Sur, así como, autocrítica para no caer en actitudes redentoristas del tipo: “...tenemos la solución, disponemos de la mejor respuesta para su problema”.

5.c.- ¿Podrían imputarse algunos problemas de las ciudades del Sur a la formación adquirida en el Norte?

Estimamos, que como mínimo, los educadores deberíamos prestar atención a los problemas que pueden haber causado y/o que causa la formación adquirida en el ‘Norte’ en la práctica de la arquitectura y/o planeamiento urbano, en las actuales ciudades del ‘Sur’. Okplana, apunta que durante los años 60 / 70, en el momento de la independencia de un buen número de países africanos, estos arquitectos y planificadores reproducían en casa modelos occidentales de planificación urbana y edificación, arrastrando a sus países a proyectos costosos que nada tenían que ver con la capacidad de pago de sus habitantes. Algunos dirigentes de países en desarrollo, ansiosos de modernizar la ciudad, han destruido viejos barrios y han decretado normas y estándares de construcción aplicados en los países del Norte pero alejados de la realidad cotidiana de las ‘mayorías’.

“No hay nada extraño en esto, por parte de los planificadores, que han aprendido en las universidades del Norte y que olvidan que entre el 80 y el 90% de los ciudadanos de países en desarrollo habitan viviendas sin título de propiedad, y que esto significa, por una especie de fatalidad, que esas poblaciones viven por debajo de las condiciones admisibles de salubridad,... Realidades difíciles de imaginar desde el punto de vista de los países desarrollados. (OKPALA, 1986).

Lo que los planificadores del desarrollo de inspiración presuntamente modernizadora hacen y pretenden hacer en las ciudades en desarrollo, es redefinir la vida social y económica de acuerdo con un criterio de racionalidad y de eficacia que procede de la historia de las sociedades industriales de los países del Norte. Para resultar duradero, este criterio de racionalidad debe buscar un respaldo institucional donde enraizarse, que no fue posible hasta finales de los años ochenta.

Como reacción ante los fracasos constatados de los modelos modernistas para dar respuesta eficaz a las realidades de la urbanización en los países en desarrollo, “...los dualistas defendieron a partir de los años 70 una visión alternativa que preconiza un acercamiento a las necesidades y a los valores expresados por las bases. Esta aproximación es favorable a contenidos específicos de formación dirigidos a los planificadores de los países en vías de desarrollo, basándose en conocimientos empíricos de las condiciones de intervención en estos países. (QADEER, 1986) Muchas universidades, animadas por las agencias internacionales, iniciaron programas especializados en desarrollo internacional que reservaban un lugar importante a los problemas de la pobreza, al paro urbano, los sistemas nacionales de planificación del desarrollo y a los procesos de elaboración de políticas urbanas nacionales.

³ Permitánsenos en pro de la claridad, mencionar dos títulos a modo de ejemplos: ‘La Influencia del Movimiento Moderno en la arquitectura actual Centroeuropa,’ que otra propuesta del siguiente tenor: ‘Políticas y realizaciones de viviendas sociales de Portugal ente 1960 y 2010 ante un futuro plan de vivienda social en Angola’.

6.- ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

De forma muy concisa se exponen seguidamente seis reflexiones en apoyo de la importancia de la **Formación en ‘Habitabilidad Básica’ para impulsar el desarrollo humano en materia de hábitat.**

1.- La universalidad de los contenidos de la ‘Habitabilidad Básica’ pueden condensarse en dos artículos de las Declaraciones Universales de los Derechos Humanos:

La ‘Declaración Universal de Derechos Humanos’, (Asamblea General de Naciones de 10.12.1948) en su Artículo 25 proclama:

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda,...” (Artículo 25; de 10.12.1948).

Recientemente, 2011, se ha proclamado, el “...derecho de todos al agua y al saneamiento”.

2.- A otro nivel, sin duda más doméstico, entre los principios constituyentes del ICHAB y de la Cátedra UNESCO en HaB de la UPM, se apunta que ‘... sin Habitabilidad Básica no hay desarrollo humano posible, sin HaB se puede ser sobreviviente, pero difícilmente ciudadano de pleno derecho.’

3.- La formación como gran prioridad para la consecución del ‘desarrollo humano’ lleva a los autores a reivindicar la importancia de la enseñanza universitaria en las capacidades más elementales en el ámbito de la arquitectura y/o planeamiento urbano: la ‘Habitabilidad Básica’. Enseñanza en la que se intuyen pueden ser pertinentes varios niveles, según el desarrollo de los diferentes países y los niveles de docencia con los que cuentan:

- En países carentes de Escuelas / Facultades de Arquitectura, Planeamiento Urbano y / o Construcción, la implantación de estudios profesionales no universitarios, centrados en la ‘Habitabilidad Básica’, parecen una prioridad inaplazable (Ver Tabla 2);
- En los países con Escuelas / Facultades de Arquitectura, Planeamiento Urbano y / o Construcción, la implantación de estudios de:
 - Pregrado como especialización (dos años) dotados de titulación de Técnico Superior en Habitabilidad Básica (Ver Tabla 2);
 - Postgrado (de un año) en alguna de las Escuelas / Facultades de Arquitectura, Planeamiento Urbano / o Construcción, dotado de la titulación de Ingeniero o Arquitecto Especializado en Habitabilidad Básica

4.- Admitiendo que el sector ‘construcción’, especialmente si se trata del subsector construcción de viviendas, es uno de los mayores impulsores de la economía especialmente en los ‘países en desarrollo’. Las realizaciones de ‘Habitabilidad Básica’: por la utilización de tecnologías autóctonas; el empleo de materiales no importados; por tratarse de realizaciones intensivas en mano de obra y selectivas en bienes de capital, propician el desarrollo de los pueblos y facilitan la aplicación de tecnologías fácilmente transferibles, lo que puede ser un campo fructífero de Cooperación Universitaria.

5.- Ante las tres preguntas-clave sintetizadas por Sears (ver Apartado III) para otorgarle el adjetivo de humano al desarrollo *‘desarrollo humano’*, ha parecido de interés la elaboración de la Tabla 5. en la que se han agrupado algunas respuestas a las tres condiciones esenciales del ‘desarrollo’ para que sea ‘humano’.

Tabla 5.- Hacia el “Desarrollo humano” por intermedio de la Habitabilidad Básica

HACIA EL ‘DESARROLLO HUMANO’ POR INTERMEDIO DE LA HABITABILIDAD BÁSICA		
POSIBLES RESPUESTAS A LAS TRES CONDICIONES ESENCIALES DEL ‘DESARRO-	¿Qué ha ocurrido con la <u>pobreza</u>?	¿Como evoluciona el déficit de vivienda en el país?, ¿Cómo se desarrolló la construcción nueva?, ¿... y la situación cuantitativa y cualitativa de los tugurios?, ¿...y el suministro de agua y saneamiento?; ¿Cómo evolucionó el número de alojados en tugurios, en el sentido que los define UN – HÁBITAT?... Los tugurios son la plasmación física de la pobreza y la indigencia

	<p>¿Cómo ha evolucionado el <u>desempleo</u>?</p>	<p>La construcción, especialmente en los países en desarrollo (de nuevas soluciones habitacionales y de mejora de tugurios) puede ser la mayor fuente de creación de empleo de mano de obra no especializada, tanto en puestos de trabajo directos como indirectos. Se trata de puestos de trabajo que suelen distribuirse por toda la geografía. No es un sector dependiente del exterior, que presenta un bajo ratio inversión/puesto de trabajo...</p> <p>¡Si la construcción marcha todo marcha!</p>
	<p>¿Cómo ha repercutido en la <u>desigualdad</u>?</p>	<p>El apoyo financiero, en sus posibles y variadas formas y cuantías de los tres componentes posibles: ‘Ahorro previo’ + ‘Bonificación’ + ‘Crédito’ = ‘Precio’ El paradigma A+B+C, puede ser una eficiente herramienta de lucha contra la desigualdad, entre los que tienen ‘viviendas prearias’ y los que no tienen ‘Habitabilidad Básica’.</p> <p>Sin Habitabilidad Básica no hay desarrollo</p>

6.- Admitiendo las cuatro etapas que conforman la ‘Habitabilidad Básica’, Tabla 4., como canónicas: Elección de un suelo digno para vivir; Parcelación racional; Urbanización progresiva y Construcción incremental, en la Tabla 6, se han agrupado algunos apuntes sobre posibles contenidos de las disciplinas más sustantivas relativas a las enseñanzas de las titulaciones en ‘Habitabilidad Básica’.

Tabla 6.- Desglose disciplinar de contenidos de las cuatro etapas de intervención en Habitabilidad Básica

DESGLOSE DISCIPLINAR DE CONTENIDOS DE LAS CUATRO ETAPAS DE INTERVENCIÓN EN HAITABILIDAD BÁSICA		
<p>CUATRO DISCIPLINAS ACADÉMICAS DIFERENCIADAS Y UN CONJUNTO DE SUBDISCIPLINAS ESPECÍFICAS DE LA HABITABILIDAD BÁSICA</p>	<p>Elección del sitio (Planeamiento territorial)</p>	<p><u>Disciplinas afines:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Geografía física, • Geología básica, • Interpretación de planimetría, • repercusión medioambiental, • previsión de vulnerabilidad, • elección del suelo adecuado a cada uso, • división territorial del trabajo de las poblaciones, • estructura de vialidad y transporte, • otros sistemas generales de infraestructura..
	<p>Parcelación racional (Planeamiento urbano)</p>	<p><u>Disciplinas afines:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento urbano, • Topografía, • Planimetría, • instrumento de diseño y ordenación, • subdivisión del suelo en público privado, alineaciones/rasantes y replanteos, • fijación de usos y ordenanzas a las parcelas, • fijación de condiciones a la RELP (Red de Espacios Libres Públicos).
	<p>Urbanización progresiva (Proyectos de Obras de Urbanización)</p>	<p><u>Disciplinas afines:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Agua y saneamiento, • Caminos elementales, • Manejo de residuos sólidos, • Instalaciones para el suministro de energía, • espacios públicos (calles, plazas, vías, zonas verdes y espacios libres), • elementos de urbanización,

		<ul style="list-style-type: none"> • infraestructura, mobiliario y señalización
	<p>Edificación (Proyectos de Obras de Edificación)</p>	<p><u>Disciplinas afines:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de materiales básicos para la construcción, • Criterios resistentes de estructuras simples, • Producción de elementos de construcción, • Sistemas constructivos básicos, • Procesos constructivos, • Mediciones y presupuestos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Elliot J. Berg. (1993): *"Repensar la cooperación técnica" - Reformas para la Creación de Capacidades en África* ". Oficina Regional para África, Development Alternatives Inc. Coordinadora de 1993
- Fisette Jacques.(2005): *Formación en el Norte de técnicos del Sur: Elogio del dualismo en planificación urbana*. Instituto de Urbanismo. Universidad de Montreal
- Habitat II (1996): *Actas del Segundo Congreso Mundial del Hábitat, Instambul 1996*. Publicación del Ministerio de la Vivienda de España, 1996.
- Hardoy J. (1996): *Repensando las Ciudades del Tercer Mundo*. Edit. ILPES, Buenos Aires 1996.
- Okpala, D. C. I. (1987): *"Received Concepts and Theories in African Urbanisation, Studies and Urban Management Strategies"*, Urban Studies 24, 137-150
- Quadeer M. (1986): *The Purpose of Studying Planning in the Third World in Western Universities*, Working Paper No 1, Queen's University, Kingston, Ontario
- Quadeer, M. (1989): *"External Precepts and Internal Views: the Dialectic of Reciprocal, Learning in Third World Urban Planning"* in : B. Sanyal, *Breaking the Boundaries* ,Plenum Press, New York
- Rodriguez A. (2007): *'El Problema de los con vivienda'*, Edit. SUR, Santiago de Chile, 2007.
- Salas et alters (2006): *Directrices de Habitabilidad Básica Poscatástrofe para optimizar el tránsito de la emergencia al desarrollo*. Fundación Carolina, Madrid, 2006.
- Salas et alters (2010): Cátedra UNESCO en HaB de la UPM, *"La toma de tierras urbanas en Latinoamérica: problema o solución"*. Ministerio de Vivienda de España, abril 2010.
- Seers Dudley (1967): *"The Limitations of the Special Case"*, en Cairncross y Puri, editores, *Distribution and Development Strategy*
- Seers Dudley (1975): *"The Political Economy of National Accounting"*,
- Seers Dudley (1979): *"The Birth, Life and Death of Development Economic"*, en *Development and Change*.